

**REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FASE DE PLANIFICACIÓN**

DATOS GENERALES

Entidad: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima - EMAPE S.A.

Gerente General de la Entidad: Humberto Antonio Guzmán Quispe

Nivel de Gobierno : Local

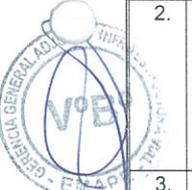
Municipalidad Metropolitana de Lima

Fecha del Reporte: 30.Ene.2018

FASE DE PLANIFICACIÓN

Etapa I: Acciones Preliminares

Actividades	Estado Situacional			Medio de Verificación
	Implementado	En Proceso	Pendiente	
1. Suscribir el Acta de Compromiso	X			<p>Hay varias Actas de Compromiso, la última Acta de Compromiso Individual fue suscrita por cada uno de los Miembros del Comité de Control Interno el 01.Dic.2017.</p> <p>Mediante Resolución de Gerencia General N° 079-2017-EMAPE-GG del 07.Dic.2017 se reconforma el CCI, se delimita las funciones del CCI, se define las responsabilidades de las Gerencias en la implementación del SCI, se dispone la realización de talleres que motiven a todo el personal sobre la importancia de participar activamente en la implementación del SCI y se indica la obligación del personal en brindar las facilidades, información y documentos que sean requeridos por escrito por el CCI para el cumplimiento de sus labores.</p>
2. Conformar el Comité de Control Interno	X			<p>Resolución Gerencia General N° 025-2016-EMAPE-GG del 20.Abr.2016 y Con Resolución Gerencia General N° 079-2017-EMAPE-GG del 07.Dic.2017 se reconforma el CCI.</p>
3. Sensibilizar y Capacitar en Control Interno		X		<p>Si bien la Contraloría General ha dictado una Charla de Sensibilización sobre Control Interno, esta actividad se encuentra en Proceso, toda vez que la capacitación del SCI debe ser continua a efecto de que el personal se involucre en la implementación de los controles internos. Se ha incluido en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas, actividades de Sensibilización en Control Interno, Gestión de Riesgos y Código de Ética que deben formar parte del Plan de Desarrollo de las Personas.</p>
4. Designación de Coordinadores de cada Unidad Orgánica	X			<p>Con Memorándums Circular N° 01-2018-ST/CCI del 03.Ene.2018, el Secretario Técnico del CCI solicita a la Gerencia Central de Administración y Finanzas,</p>



Gerencia General Adjunta de Infraestructura Vial, Gerencia General Adjunta de Mantenimiento, Gerencia Central de Asesoría Legal, Gerencia de planeamiento y Sistemas y Gerencia Central de Control Previo, la acreditación de Coordinadores para la Implementación del SCI – Etapa III. Las diversas Gerencias han designado a sus respectivos Coordinadores.

Etapa II: Identificación de Brechas

	Elaborar el Programa de Trabajo para realizar el Diagnóstico.	X			Se elaboró el Programa de Trabajo para llevar a cabo el Diagnóstico del Sistema de Control Interno en EMAPE S.A. en Agosto 2017.
6.	Realizar el Diagnóstico del Sistema de Control Interno	X			Con Acta N° 02-2017-CCI/EMAPE del 01.Dic.2017 el Comité de Control Interno CCI aprobó el Diagnóstico del Sistema de Control Interno de EMAPE S.A. y con Memorándum Circular N° 02-2017-ST/CCI del 15.Dic.2017 el Secretario Técnico del CCI eleva al Gerente General el Informe sobre los resultados del Diagnóstico del SCI para la aprobación y disposición de elaborar el Plan de Trabajo para el cierre de brechas identificadas.

Etapa III: Elaboración del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas

	Elaborar el Programa de Trabajo para llevar a cabo el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas.	X			Programa de Trabajo presentado al Secretario Técnico del CCI de EMAPE S.A. con Carta N° 001-2017-SCI-EMAPE/ICG del 29.Dic.2017.
8.	Reuniones de Coordinación con Gerentes Centrales, Gerentes Generales Adjuntos, Gerentes y Coordinadores.	X			Se efectuaron reuniones del 4 al 15 de Enero del 2018 con la finalidad de conocer los controles implementados en el cumplimiento de sus funciones y revisar los aspectos a implementar identificados en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno.
9.	Elaborar Proyecto de Plan de Trabajo con base en los resultados del Diagnóstico del SCI determinado en EMAPE S.A..	X			Proyecto de Plan de Trabajo presentado con Carta N° 001-2018-SCI-EMAPE/ICG del 26.Ene.2018.
10.	Revisión y Visación del Plan de Trabajo por el Comité de Control Interno.	X			Proyecto de Plan de Trabajo presentado al Comité de Control Interno para su evaluación con Memorándum N° 111-2018-EMAPE-GG de 29.01.2018.
11.	Aprobación del Plan de Trabajo por el Titular de la Entidad.	X			Se aprobó el Plan de Trabajo con Acta N° 001-2018-CCI/EMAPE de 30.01.2018 por el Comité de Control Interno a ser aprobada por el Titular de la Entidad.

COMENTARIOS

- Las 79 Actividades previstas en el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas deben ser materia de seguimiento y monitoreo por parte de los Coordinadores de cada Gerencia y reportar el avance al Comité de Control Interno, a efecto de que trimestralmente se elabore el Formato de Evaluación del Avance de Actividades, cuyo modelo se anexa en el Informe del Plan de Trabajo.



- Adicionalmente a los Aspectos a Implementar resultantes de las brechas de control determinadas en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno, se han adicionado 35 actividades a ser implementadas por las Gerencias Administrativas y de Línea de EMAPE S.A. como resultado de las reuniones llevadas a cabo con las diversas Gerencias.

Leyenda:

- Implementado: Cuando la actividad se ha aprobado y cumplido. Tiene que tener un sustento.
- En Proceso: Cuando la actividad se está ejecutando.
- Pendiente: Cuando no se ha realizado ninguna acción respecto a la actividad
- Medio de Verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMA Y VISTOS

Firmado y Visado por Presidente y Miembros del CCI

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


ING. Enrique Castillo Alvarez
GERENTE CENTRAL DE
PLANEAMIENTO Y SISTEMAS
Presidente del CCI

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


DAVID ANGLAS ROSALES
GERENTE CENTRAL DE CONTROL PREVIO

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


ING. CARLOS P. BRINCAS CONSTANTINI
GERENTE GENERAL ADJUNTO
DE INFRAESTRUCTURA VIAL
Miembro

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


CPC. JAIME BARNETT PALOMINO
GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Miembro

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


CARLAINES BINASCÓ RETIZ
GERENTE CENTRAL DE ASESORIA LEGAL
Miembro

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A.


ING. JOSE LUIS JUSTINIANO MARTINEZ
GERENTE GENERAL ADJUNTO DE MANTENIMIENTO
Miembro